

RESOLUCIÓN N° 000040

MAT: Llamado a Licitación Kioscos saludables en las Escuelas Montserrat Roberts de García y Lo Velásquez de la Corporación Municipal de Renca.

RENCA, 18 OCT. 2018

VISTOS:

La Ley 20.606 sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad; la "Guía de Kioscos y Colaciones Saludables"; la Ley No 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

Que la adjudicataria Concesionaria de los Kioscos saludables de las escuelas administradas por la Corporación Municipal de Renca signadas en la "Materia" renunció a la Concesión a partir del 04 de noviembre del 2018 y la necesidad de promover en la comunidad educativa cambios en los hábitos alimenticios de nuestros educandos, a través de un mejoramiento de la oferta alimenticia disponibles en el kiosco, regularización y fiscalización del cumplimiento de los lineamientos técnicos contenidos en el presente documento, y lograr con ello estilos de vida y ambientes saludables, junto con motivar un compromiso activo de la comunidad escolar con su salud y calidad de vida.

La necesidad de consumir alimentos energéticamente balanceados con actividad física apropiada, es fundamental en todas las etapas de la vida de los educandos de esta comuna.

Que, en Chile cada vez son más las personas que presentan sobrepeso y obesidad, sumado a ambientes que no facilitan el acceso a una alimentación sana, o at contraria, ofrecen una gran oferta de alimentos pocos saludables.

La Corporación Municipal de Renca hace el llamado a licitación pública Complementaria para la Concesión de superficies para la instalación, implementación y funcionamiento del kiosco de las escuelas Montserrat Roberts de García y Lo Velásquez establecimientos Municipales 2018.

RESUELVO:

Llámesse a licitación de los kioscos de los Establecimiento Educativos indicados, de acuerdo a las bases que se adjuntan a esta resolución.

PUBLIQUESE, copia de esta resolución, en el sitio electrónico www.cmrenca.cl y www.renca.cl a partir del día 18 de octubre del 2018 y pase a la Oficina de Partes para su distribución en caso de que algún oferente así lo solicite y archivo.

FIRMADO:


BORIS DE LOS RIOS BRAVO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPALIDAD DE RENCA

Distribución:

- La indicada
- Directora de Educación
- Director de Finanzas
- Directora de Gestión de Personas
- Directora Jurídica.
- cc. Archivo.